

FUNCIÓN JUDICIAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR

www.funcionjudicial.gob.ec

UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN LA PARROQUIA ÑAQUITO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA

No. proceso: 17305-2009-0403
No. de Ingreso: 1
Acción/Infracción: EXPROPIACION
Actor(es)/Ofendido(s): CORPAQ (GERENTE ING. POSSO ARREGUI CESAR VINICIO)
Demandado(s)/Procesado(s): MARIA JOSE CARRILLO
WALRAVENS MELANIE JOSEPHINE

Fecha	Actuaciones judiciales
-------	------------------------

25/10/2019	VUELVAN LOS AUTOS PARA RESOLVER
-------------------	--

10:38:00

Quito, viernes 25 de octubre del 2019, las 10h38, Agréguese al proceso los escritos y anexos que anteceden.- 1. Téngase en cuenta la calidad en la que comparece el Mgs. Sandro Ruiz Salinas, Gerente General y representante legal de la Empresa Publica Metropolitana de Servicios Aeroportuarios y Gestión de Zonas Francas y Regímenes Especiales (EPMSA), conforme la documentación que adjunta.- 2. Téngase en cuenta la designación a los profesionales del derecho Patricio Guachamin Lincango, Julio Carrera Grijalva, y Patricia Padrón Palacios, y Patricio Brito Tello, para que en forma individual o conjunta suscriban cuantos escritos fueren necesarios en defensa de los intereses dentro de la presente causa.- 3. Téngase en cuenta la casilla judicial y correos electrónicos que señala.- Cumplido que ha sido la providencia anterior, por corresponder al estado de la causa pasen los autos para resolver lo que en derecho corresponda.- NOTIFIQUENSE.

25/07/2019	ESCRITO
-------------------	----------------

13:49:35

ANEXOS, ANEXOS, Escrito, FePresentacion

22/03/2019	ESCRITO
-------------------	----------------

14:41:01

Escrito, FePresentacion

13/11/2018	ESCRITO
-------------------	----------------

13:15:09

Escrito, FePresentacion

20/06/2018	ESCRITO
-------------------	----------------

16:12:17

Escrito, FePresentacion

07/06/2018	ESCRITO
-------------------	----------------

15:04:40

ANEXOS, Escrito, FePresentacion

30/05/2018	PROVIDENCIA GENERAL
-------------------	----------------------------

15:53:00

Quito, miércoles 30 de mayo del 2018, las 15h53, Avoco conocimiento de la presente causa en mi calidad de Jueza Titular de esta Unidad Judicial Civil.- Agréguese al proceso la documentación y el escrito que anteceden.- Previo a proveer lo que en derecho corresponda la Ing. María Isabel Real, en el término de diez días adjunte copias certificadas de las resoluciones y acuerdos ministeriales a los que hace referencia en el escrito de fecha 26 de abril del 2018, a las 14h20.- Actúa la Ab. Zoila Salazar como Secretaria Titular.- Notifíquese

